AVISO LIMITA A MIPYME

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-47-2025.

Objeto: "***Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL BOLÍVAR, el servicio de adecuación, optimización, rehabilitación y fortalecimiento del sistema eléctrico y del sistema de bombeo de agua potable de la sede Cuartel del Fijo y de la sede Edificio Nacional.***"

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, informa mediante el presente aviso a la comunidad en general:

Que se dio inicio al proceso de selección de Mínima Cuantía **MC-47-2025**, publicado el día 28 **de noviembre del 2025**, cuyo objeto contractual es "***Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL BOLÍVAR, el servicio de adecuación, optimización, rehabilitación y fortalecimiento del sistema eléctrico y del sistema de bombeo de agua potable de la sede Cuartel del Fijo y de la sede Edificio Nacional***".

Que dentro del marco del proceso de selección, se estableció el plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes hasta las 5:00 p.m. del **1 de diciembre del 2025**.

Que cumplido el plazo para manifestar interés de limitar la convocatoria a Mipymes, se constata en la plataforma de SECOP II que se presentaron las siguientes solicitudes soportadas con los siguientes documentos que se relacionan a continuación:

Identificación de solicitante	**Fecha de Radicación de la solicitud**	**Solicitud expresa de limitación a mipymes colombianas**	**Cumplimiento del numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.4. Decreto 1082 de 2015**	**Cumple con la solicitud de limitación a mipymes nacionales**
BIHAB GROUP S.A.S.	1/12/2025 4:22:11 PM CUMPLE	SI (A través de documento adjunto en mensaje de datos CO1.MSG.8848162) Representante legal: DILIA ROSA LANZ RAMÍREZ. Contador público: JUAN CARLOS SUAREZ ZAPATA.	SI. 1. Certificado de existencia y representación expedido el 20/11/2025 ok. Nit: 901.150.774 - 3. Representante legal: DILIA ROSA LANZ RAMÍREZ. No cuenta con revisor fiscal. Contador Público: JUAN CARLOS SUAREZ ZAPATA C.C. 72.315.029. 2. Aportó Tarjeta profesional de contador público de TP- 163948-T. 4. Aportó certificado de antecedente de la Junta Central de Contadores vigente.	SI
CONSTRUC-INGENIERIA S.A.S.	1/12/2025 4:25:47 PM CUMPLE	SI (A través de documento adjunto en mensaje de datos CO1.MSG.8848192) Representante legal: KRIST KELLY FANDIÑO.	SI. 1. Certificado de existencia y representación expedido el 20/11/2025 ok. Nit: 901.150.673 - 8.	SI

		Contador público: RAÚL RIBON QUIROZ.	Representante legal: KRIST KELLY FANDIÑO GUILLE. No cuenta con revisor fiscal. Contador Público: RAUL RIBON QUIROZ C.C. 19.277.456. 2. Aportó Tarjeta profesional de contador público de 9152-T. 4. Aportó certificado de antecedente de la Junta Central de Contadores vigente.	

Dado lo anterior, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena procede a manifestar que el presente proceso de selección **SI se limita a MIPYMES**, dado que se dio cumplimiento en lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y lo dispuesto en la Invitación PÚBLICA MC-47-2025.

El presente aviso se emite y publica el día (1°) primero de diciembre de 2025.

HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO
Director Seccional Cartagena

HDSP/ MZC

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-47-2025

Descripción del proceso Adecuación, optimización, rehabilitación y fortalecimiento del sistema eléctrico y del sistema de bombeo de agua potable de la s

De: BIHAB GROUP SAS

Usuario: DILIA ROSA LANZ RAMIREZ

Fecha: 2 minutos de tiempo transcurrido *(1/12/2025 4:22:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.8848162

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION NACIONAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
6-T.P JUAN CARLOS SUAREZ.pdf	6-T.P JUAN CARLOS SUAREZ.pdf	Detalle
CERRIFICADO CONTADOR JUAN CARLOS.pdf	CERRIFICADO CONTADOR JUAN CARLOS.pdf	Detalle
SOLICITUD BIHAB NACIONAL.pdf	SOLICITUD BIHAB NACIONAL.pdf	Detalle
CAMARA DE COMERCIO BIHAB.pdf	CAMARA DE COMERCIO BIHAB.pdf	Detalle

Texto de mensaje

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

163948-T



JUAN CARLOS
SUAREZ ZAPATA
C.C. 72315029
RESOLUCION Y/INSCRIPCION 394
UNIVERSIDAD SENOR BOLIVAR

FECHA 13/12/2011

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS **171846**

9668-1

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 20/11/2025 - 10:59:21

Recibo No. 13045210, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: TY682573FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
BIHAB GRUOP S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.150.774 - 3
Domicilio Principal: Soledad

MATRÍCULA

Matrícula No.: 694.323
Fecha de matrícula: 31 de Enero de 2018
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 20 de Mayo de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 11 A No 76 - 12
Municipio: Soledad - Atlantico
Correo electrónico: bihabsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3202373640

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 11 A No 76 - 12
Municipio: Soledad - Atlantico
Correo electrónico de notificación: bihabsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3202373640
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 30/01/2018, del Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 31/01/2018 bajo el número 337.291 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada BIHAB GRUOP S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: Obra Civil, Construccion y adecuacion de edificacion en general y cualquier actividad relacionado con la ingenieria civil y la arquitectura; interventoría y consultoria de obra civiles; Adecuación y Diseño de ambiente de Urbanismo y Paisajística; Control de erosion y movimiento de tierra; Construcción y adecuacion de pavimento rígido, flexible articulado y semirrígido; Aplicación y Mantenimiento para todo tipo de impermeabilizacion de cubiertas; Desmonte de maleza tipo manual, maquinarias; Limpieza de Caños, Arroyos; Construcción,Mantenimiento de piscina cumpliendo las normas exigidas; Suministro,Mantenimiento y alquiler de equipo para la construccion; Mantenimiento y Fabricación todo relacionado con la Ornamentacion de cualquier tipo de cerramientos; Suministro, Mantenimiento de cerca de seguridad y Divisiones; Fabricación, Mantenimiento de Carpinteria metálica y de madera; Diseño y Montaje eléctrico y Telecomunicaciones; Diseño, Construccion, adecuacion y mantenimiento de zonas verdes; Diseño, Montaje y Mantenimiento de redes hidráulica y de gases; Suministro, Mantenimiento y montaje y desmontaje de cualquier planta eléctrica a Gasolina, Gas y Diesel; Venta de todo tipo repuesto para planta eléctrica; Diseño, Montaje y mantenimiento de Transferencia eléctrica; Diseño, Mantenimiento y Montaje eléctrico de baja, media y alta tension; Diseño, Montaje y Mantenimiento de Cableado estructurado voz y dato;

Suministro, Montaje, Mantenimiento de CCTV y alarma de seguridad; Venta, Montaje, Mantenimiento de Controles de acceso físico y lógico; Venta , montaje, Diseño y Mantenimiento de todo equipo Electrónico; Montaje, Venta y mantenimiento de todo tipo de motobomba y electrobomba; Venta, Montaje, mantenimiento de los equipos del cuarto de máquina de las piscina; Venta de Repuesto de motobomba, electrobomba; Venta, Montaje y Mantenimiento de Ascensores; Venta, Montaje y Mantenimiento de UPS; Venta, Instalación y mantenimiento de toda clase de Equipos médicos; Venta, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Computadores; Venta, tipo de Software; Venta de Repuestos y accesorios para computadores; Venta y Mantenimiento de Impresora y Fotocopiadoras de tinta, laser tipo Domestica, semi industrial e Industrial; Venta de repuesto para todo tipo de impresora, fotocopiadora; Venta, Montaje y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire Acondicionado tipo domestico, Precisión, Semi Industrial e Industrial; Venta de Repuestos para aire acondicionado y cuarto frio; Diseño, Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cuarto Frio tipos "Congelación y Conservación"; Venta, Montaje y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de ventilación Mecánica, Domestica, Semi Industrial e Industrial; Venta, Montaje y Mantenimiento de Maquinaria Electromecánica; Venta, Montaje y Mantenimiento de todo tipo de Botes, lanchas "todo lo relacionado a la embarcaciones fluvial"; Suministro, Montaje, mantenimiento de equipo de Navegabilidad; Venta y arriendo de maquinaria pesada; Suministro, Mantenimiento todo tipo de Vehiculo, Moto, automóvil, Campero, Camioneta, Camiones, etc.; Venta de Repuesto para toda clase de vehículo automotor; Venta, Mantenimiento y prueba hidrostática de Extintores contraincendios; Suministro, Instalación, Mantenimiento Preventivo de equipo contra incendios; Venta y mantenimiento de todo Dispositivo Tecnológico tales como Tablet, Gps, Celulares, etc.; Venta, Montaje, mantenimiento Preventivo y Correctivo de Planta Telefónica; Venta y Mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de electrodomestico; Venta, Mantenimiento de todo tipo de Instrumento Musicales; Venta de Papeleria, Venta y Mantenimiento de equipos oficina, muebles e inmobiliario de oficina; Venta y Arriendo de vivienda, lote, local, Edificio; Servicio de Fumigación y Limpieza; Venta de dotación de Uniforme "entidades publicas y privadas"; Venta de dotación de seguridad industrial; Suministro de todo tipo de Personal Profesional, Tecnólogo, Técnico, Oficio varios para satisfacer a las necesidad de las entidades pública y privadas; Suministro de personal no Armado para brindar seguridad a las entidades publica y privada; Venta de Articulo de Ferretero en general; Servicio de Transporte Terrestre de personal; Venta de tiquetes aéreos nacionales e internacionales; Venta de tiquetes terrestre nacionales e internacionales; Organización de evento para entidades pública y privadas; Suministro de Rancho y víveres a las entidades pública y privada; Venta de bebida y alimentación a las entidades públicas y privadas; Así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo en general toda clase de operaciones de cualquier naturaleza siempre que se relacionen con su objeto social principal, asi como actividades conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollarlas en el comercio o la industria por la sociedad".

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00

Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: El uso de la razón social de la Compañía y su representación legal y administrativa estarán a cargo de un Gerente que será el Representante Legal principal. En el Gerente delegan los socios la personería de la empresa y su administración con las más amplias facultades dispositivas y administrativas. Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la Sociedad, son atribuciones del Gerente entre otras: Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos de cualquier valor o Cuantía. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta del 30/01/2018, correspondiente a la Soledad, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 31/01/2018 bajo el número 337.291 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Lanz Ramirez Dilia Rosa	CC 32759523

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4330

Actividad Secundaria Código CIIU: 4290
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4321

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

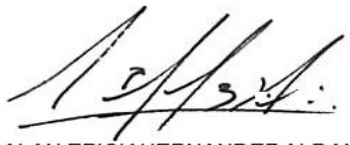
C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 2.000.000.000,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4330

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F5630E58AD50B3B5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS SUAREZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72315029 de SANTO TOMAS (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 163948-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

BIHAB GROUP S.A.S.
NIT. 901.150.774 - 3

CERTIFICADO MI PYMES

Yo JUAN CARLOS SUAREZ ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 72315029, y con Tarjeta Profesional No. 163948-T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador publico de la empresa BIHAB GROUP S.A.S., identificada con NIT No. 901.150.774-3, debidamente inscrito en la cámara de Comercio de Barranquilla, manifiesto que la compañía cumple con las disposiciones legales establecidas en el Decreto No. 957 del 05 de junio de 2019.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: PEQUEÑA EMPRESAS

Ingresos de actividades ordinarias del año inmediatamente anterior (datos a 31 de diciembre de 2024): $ 2.000.000.000,oo

Dada en Soledad , Atl, a los 01 días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente:

Firma

JUAN CARLOS SUAREZ ZAPATA

Contador

T.P. 163948-T

CRA 11A No 76 - 72
CEL. 304 216 34 81
BIHABSAS@GMAIL.COM
SOLEDAD - ATLÁNTICO

BIHAB GROUP S.A.S.
NIT. 901.150.774 - 3

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA PARA MIPYMES

Soledad, 01 de diciembre de 2025.

Señores
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena

Ciudad

REFERENCIA: Manifestación de Interés para el proceso **MC-47-2025** convocado por **Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena** para **Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL BOLÍVAR, el servicio de adecuación, optimización, rehabilitación y fortalecimiento del sistema eléctrico y del sistema de bombeo de agua potable de la sede Cuartel del Fijo y de la sede Edificio Nacional.**

Yo, DILIA ROSA LANZ RAMIREZ actuando en representación legal BIHAB GROUP SAS, identificada como aparece junto a mi firma, **manifiesto interés** de limitar la convocatoria a MiPymes con Domicilio principal en Colombia.

Por lo anterior manifiesto mi condición de: (Marcar con una X el tamaño empresarial)

Micro Empresa (_)
Pequeña Empresa (X)
Mediana Empresa (_)

Cordialmente,

Dilia Rosa Lanz R.
DILIA ROSA LANZ RAMIREZ
C.C No. 32.759.523 de Barranquilla.
Representante Legal.

CRA 11A No 76 - 72
CEL. 304 216 34 81
BIHABSAS@GMAIL.COM
SOLEDAD - ATLÁNTICO

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-47-2025

Descripción del proceso Adecuación, optimización, rehabilitación y fortalecimiento del sistema eléctrico y del sistema de bombeo de agua potable de la s

De: CONSTRUC-INGENIERIA SAS

Usuario: CONSTRUC-INGENIERIA SAS

Fecha: 43 minutos de tiempo transcurrido *(1/12/2025 4:25:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.8848192

Tipo de mensaje: General

Asunto: PETICION LIMITACION NACIONAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
certificado de tarjeta contador ribon.pdf	certificado de tarjeta contador ribon.pdf	Detalle
CAMARA DE COMERCIO CONSTRUC.pdf	CAMARA DE COMERCIO CONSTRUC.pdf	Detalle
CONTADOR RIBON.pdf	CONTADOR RIBON.pdf	Detalle
PETICION DE LIMITACION NACIONAL.pdf	PETICION DE LIMITACION NACIONAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 20/11/2025 - 11:08:20

Recibo No. 13045261, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RH6825A5FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CONSTRUC-INGENIERIA S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.150.673 - 8
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 694.324
Fecha de matrícula: 31 de Enero de 2018
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 20 de Mayo de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 32 No 50 - 23
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: construcsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3148374243

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 32 No 50 - 23
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: construcsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3148374243
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 29/01/2018, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 31/01/2018 bajo el número 337.292 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada CONSTRUC-INGENIERIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: Obra civil, Arquitectura, Construcción, Diseño, Adecuación de edificaciones en general tanto para el sector privado y público; Construcción y adecuación de pavimento rígido, flexible articulado y semirrigido; consultoría e interventoría de obra civiles; Diseño y adecuación de ambiente de Urbanismo y Paisajística; Diseño, Construcción, adecuación y mantenimiento de zonas verdes; Mantenimiento y Fabricación todo relacionado con la Ornamentación de cualquier tipo de cerramientos; Diseño, Montaje y Mantenimiento de redes hidráulica y de gases; Suministro, Mantenimiento de cerca de seguridad y Divisiones; Fabricación, Mantenimiento de Carpintería metálica y de madera; Control de erosión y movimiento de tierra; Construcción, Adecuación y Mantenimiento de piscina cumpliendo las normas exigidas; Suministro, Mantenimiento y alquiler de equipo para la construcción; Diseño y Montaje eléctrico de Alta, media y baja tensión; Diseño y montaje eléctrico para todo tipo de edificaciones; Montaje, Adecuació6n y mantenimiento de subestación electrica; Cálculo, Suministro, Montaje y Mantenimiento de planta electrica; Montaje y Mantenimiento de Transferencia electrica; Suministro, Montaje y Mantenimiento de Ascensores; Importaciones de Planta Electrica, Equipos de telecomunicaciones; Diseño, Montaje y Mantenimiento de Cableado estructurado voz y dato; Suministro, Montaje, Mantenimiento de CCTV

y alarma de seguridad; Venta, Montaje, Mantenimiento de Controles de acceso físico y lógico; Suministro, Montaje y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire Acondicionado tipo domestico, Precisión, Semi Industrial e Industrial; Venta de Repuestos para aire acondicionado y cuarto frio; Diseño, Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cuarto Frio tipos Congelación y Conservación; Así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo en general toda clase de operaciones de cualquier naturaleza siempre que se relacionen con su objeto social principal, así como actividades conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollarlas en el comercio o la industria por la sociedad.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	5.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: El uso de la razón social de la compañía y su representación legal y administración estarán a cargo de un gerente que será el representante legal principal. En el gerente delegan los socios la personería de la empresa y su administración con las más amplias facultades dispositivas y administrativas. Sus funciones de entre otros: Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos de cualquier valor o cuantía. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 29/01/2018, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 31/01/2018 bajo el número 337.292 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Fandiño Guille Krist Kelly	CC 1129530792

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290
Actividad Secundaria Código CIIU: 4330
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4321
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4322

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 1.700.000.000,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4330

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a

las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9356CCEC898B0869

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAUL RIBON QUIROZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19277456 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 9152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.277.456**
RIBON QUIROZ

APELLIDOS
RAUL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1954**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-AGO-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00008361-M-0019277456-20080515 **00003**08756A 2 1690020187



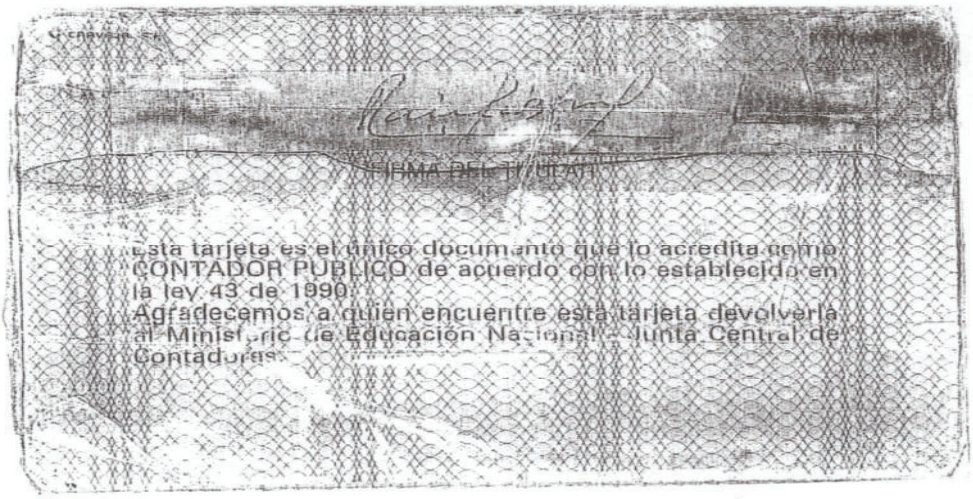
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

9152-T

RAUL
RIBON QUIROZ
C.C. 19,277,456
RESOLUCION INSCRIPCION 1110-T FECHA 17-VIII-83
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00016418



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONSTRUC-INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 901.150.673 - 8

CERTIFICACION MIPYME

Yo, RAUL RIBON QUIROZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 19277456, y con Tarjeta Profesional No. **9152-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de la empresa CONSTRUC-INGENIERIA SAS, identificada con Nit.901.150.673-8, debidamente inscrito en la cámara de Comercio de Barranquilla, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: Pequeña Empresa

No. De Trabajadores Totales: 1

Ingresos Brutos 2024: $ 1.700.000.00,oo

Dada en Barranquilla los 01 días del mes de diciembre del 2025.

RAUL RIBON QUIROZ
Contador Publico
CC 19277456
TP 9152-T

Cra 32 No 50 - 23 | construcsas@gmail.com
Cel. 3148374243 | Soledad - Atlántico

CONSTRUC-INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 901.150.673 - 8

Barranquilla, 01 de noviembre del 2025

Señores
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena
Barranquilla.

ASUNTO: Manifestaciones de Interés MiPymes NACIONAL.

Referencia: PROCESO No. MC-47-2025

Objeto: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL BOLÍVAR, el servicio de adecuación, optimización, rehabilitación y fortalecimiento del sistema eléctrico y del sistema de bombeo de agua potable de la sede Cuartel del Fijo y de la sede Edificio Nacional.

La presente es para manifestar interés en que el vigente Proceso de Selección –sea limitado a MiPymes NACIONALES.

Cordial Saludo:

Yo, KRIST KELLY FANDIÑO, Identificado como aparece al pie de mi firma, solicito amablemente a la entidad que el Proceso de Invitación de la referencia, sea limitado a MIPYME de orden **MiPymes de Orden Nacional.**

Por la atención prestada, Muchas Gracias.

KRIST KELLY FANDIÑO
C.C No. 1.129.530.792
Gerente – Rep. Legal

Cra 32 No 50 - 23 | construcsas@gmail.com
Cel. 3148374243 | Soledad - Atlántico